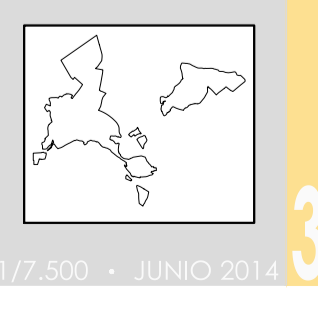


RESIDENCIAL	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	OTROS
UNIFAMILIAR MANZANA CERRADA	MANZANA CERRADA	ESPACIOS LIBRES
UNIFAMILIAR AISLADA	AISLADA	DOTACIONES
PLURIFAMILIAR MANZANA CERRADA		SUELO SIN EDIFICAR O EN CONSTRUCCIÓN
BLOQUE HORIZONTAL		SUELO VACANTE
BLOQUE VERTICAL		

DILIGENCIA: El presente documento de Avance de la Revisión de Plan General de Ordenación Urbanística de Arcos de la Frontera fue aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 30 de Junio de 2.014.

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA
 EL SECRETARIO GENERAL. Fdo: Bernardo Muñoz Pérez



PLANOS DE INFORMACIÓN
 MEDIO URBANO
 MORFO-TIPOLOGÍA DE LA EDIFICACIÓN
 NÚCLEO PRINCIPAL